



Señal de maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y NUEVE.

lo que del Auto en el día que se le dio al que expone  
la posesion de Residor

El Sr. D. Ginés García Dixo, obedecia la orden  
de su Mag.<sup>d</sup> y por ser nuevo en este Ayuntamiento  
y deseaba el acierto, que se consulte al Real y su  
premo Consejo para que declare a lo que se deba es-  
titar, y en quanto a D. Antonio Perez de Meca  
le convida al que expone nottener la Vista su-  
ficiente

El Sr. D. Juan Leones que N. verbo su voto por si  
y por el Sr. D. Pedro Perez de Meca Dixo se con-  
formaba con el Sr. D. Alfonso Joseph Fernan.  
D. Antonio en quanto se N. presente al Consejo su-  
plicandole se sirva Declarar y dar N. la fisa  
para obiar disputar en el Caso y Courese, y para  
otros iguales que puedan acontecer en lo subrevisi-  
bo, y en quanto a la N. nuncia hecha por Don  
Antonio Perez de Meca como marido y conjun-  
ta persona de D. Cathalina Perez de Fudela  
en que manifiesta su hedad y ácaidenter son  
al que expone notorios, y el que le motto el  
hauer hecho la Renuncia al oficio de Al-  
calde Provincial con voz y voto en este Ayun-  
tamiento en el Sr. D. Pedro Perez de Meca

